



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Siendo previamente convocados por la presidenta de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA LLANOS G&M. LTDA. Sra. Rosa Inés Sarango Puchaicela para el día viernes 06 de marzo del 2020, en la Parroquia Urdaneta Cantón Saraguro Provincia de Loja a las 19h00 horas nos reunimos para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Apertura de la sesión por del Sr. Presidente
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe del Gerente de la Compañía
- 5.-Tratar sobre el balance Económico de la Compañía del año 2019
- 6.- Resoluciones
- 7.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESION

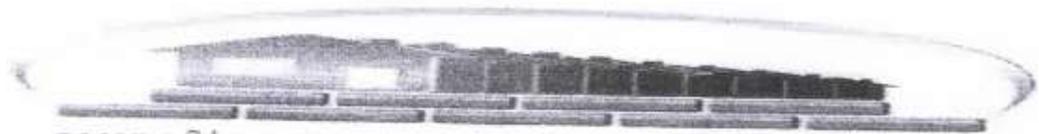
1.- Constatación del quórum.- La Sra. Presidenta constata la presencia de todos los socios, por lo que se puede continuar con la misma

2.- Apertura de la sesión por parte de la Presidenta de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA LLANOS G&M. LTDA. Sra. Rosa Inés Sarango Puchaicela.- La presidenta de la compañía da un cordial saludo a los socios y Agradece por la presencia de cada uno de ellos y luego da por instalada la presente sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura al acta anterior la misma que no tiene ninguna observación por lo tanto queda aprobada el acta.

4.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.- en este punto el señor el Gerente manifiesta a los socios presentes que en el año 2019 no se ha tenido ningún contrato por lo tanto no hay ningún ingreso para la compañía.

5.- Tratar sobre el balance económico de la compañía del año 2019.- En este asunto el Gerente manifiesta a los socios presentes que en vista que no hay contratos para la compañía pide que los balances económicos del año 2019 siga arrastrando deudas pendientes hasta cuando se de nuevos contratos, los socios presente están de acuerdo con lo que ha manifestado el Gerente de la Compañía.

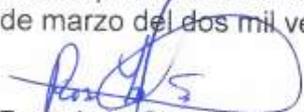


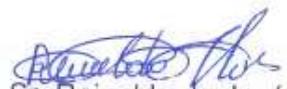
COMPAÑIA CONSTRUCTORA LLANOS G&M CIA.LTDA
RUC No.1191752224001

6.- RESOLUCIONES

Por una nimidad se RESUELVE que los balances económicos se sigan arrastrando deudas pendientes hasta cuando hayan nuevos contratos para la compañía.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Luego de analizar los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo exactamente las 21:h30 en la Parroquia Urdaneta Cantón Saraguro Provincia de Loja a los 06 días del mes de marzo del dos mil veinte.


Sra. Rosa Inés Sarango Puchaicela
PRESIDENTE


Sr. Reinaldo de Jesús Llanes
GERENTE

CONSTRUCTORA LLANOS G&M CIA.LTDA
 **URDANETA**
1191752224001
SARAGURO LOJA